



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



OFICIO N°0011-24-MEDREP-UGELCL/DIEI.1052/R.A

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL "EL COLLAO"- ILAVE.

PRESENTE. -

ASUNTO: SOLICITA LA AMPLIACION DE LAS LABORES EDUCATIVAS DE LA IEI 1052
ROSARIO DE ALTO ANCOMARCA POR DESARROLLO DE ACTIVIDADES CIVICO PATRIOTICOS
PARA LOS DIAS 25 Y 26 DE JULIO

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de expresarle un cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Inicial N°1052 Rosario, el presente tiene finalidad de comunicar que a pedido del presidente de la APAFA y su cuerpo directivo, solicitar **LA AMPLIACION DE LAS LABORES EDUCATIVAS hasta el 26 de julio, mes de la patria, al conmemorarse los 203 años de la Independencia del Perú.**

Nuestra participación es en atención a los oficios de invitación del Señor Ignacio Copaquira Mamani; alcalde del Centro Poblado de Rosario Alto Ancomarca y el teniente Martin Quispe Cruz.

La solicitud que petitionamos es para fortalecer el aprendizaje, civismo y patriotismo de nuestros niños participando en las actividades programadas, así como también en el gran desfile cívico y patriótico, conjuntamente con la docente, miembros de APAFA acompañado con todos los padres de familia de la IEI.1052 Rosario lo que le dará un mayor realce e imagen institucional de nuestra institución educativa. Para fines de su conocimiento se adjunta el acta.

Aprovecho la ocasión para expresar las consideraciones mas distinguidas y estima personal.

Atentamente




Lic. Nohemy M. Durán Rodríguez
DIRECTORA (a)

ACTA DE REUNION PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS LABORES EDUCATIVAS IEL 1052 Y IEP 70214 POR 1

ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS

En la Dirección de la Institución Educativa Inicial N° 1052 de Rosario Alto Ancomarca, siendo las dos de la Tarde del día Jueves Dieciocho de Julio del año dos mil veinticuatro reunidos: la Directora de la Institución Nohemy Durán Rodríguez y de la Directora de la Institución Educativa Primaria N° 70214 Yohana Limachi Maquera, además de las Autoridades del Centro Poblado Rosario Alto Ancomarca; el Alcalde de la Municipalidad y Tenientes de la Comunidad y presidentes de Apafas de Ambas instituciones Educativas y padres de familia. En la reunión se procedió acordar lo siguiente a pedido de las Autoridades entre es es la Participación en el desfile Cívico Al conmemorarse la Fiesta Patriótica al conmemorarse los Docientos Tres años de Independencia del Perú; y es como sigue:

PRIMERO: La Reunión se inicia con el Saludo y Bienvenida de los asistentes e informa que por parte de las Autoridades hay un pedido para que participen en el desfile cívico.

SEGUNDO: El Alcalde de Rosario, Tenientes de la Comunidad y padres de familia, solicito que atiendan su petición y así dar realce a esta fiesta cívica.

TERCERO: Por este pedido de las Autoridades del Centro Poblado Rosario Alto Ancomarca, desde el Lunes Ventidos hasta el día Viernes Ventiseis de Julio, se solicita la Ampliación de las labores educativas y así participar en la actividad Cívica que permitira fortalecer el civismo de los estudiantes.

Sin otros puntos más a tratar se cierra la presente Acta y firman los asistentes para dar fidelidad a lo suscrito.



[Signature]
Lic. Nohemy M. Durán Rodríguez
DIRECTORA (a)



[Signature]
L. Yohana Limachi Maquera



125



Ignacio Coaquira Mamani

IGNACIO COAQUIRA MAMANI
DNI 01857501
ALCALDE

Leifujic

DNI 00472353



Shinab

01857438

presidente APAPA
INCAO.



Shinab

45369096



David Laura Flores

David Laura Flores
DNI N° 00676432
PRESIDENTE APAPA

Shinab

45369169

Shinab

99553541

Shinab

40174104

Shinab

01857279



Leifujic

DNI 00472353



Shinab

4729460



MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

Martin Guispe Cruz
Martin Guispe Cruz
DNI N° 00576164

Shinab

00408983

Shinab

00676622



Shinab

44076123

